



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Dra. Laura Roesch Ramos
Directora
Facultad de Odontología
Región Veracruz
Universidad Veracruzana

003456

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo **70 y 73** del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **26 de agosto de 2024**, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Odontología, Región Veracruz** a su cargo, y en atención a lo <dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO: CIRUJANO DENTISTA

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
ANATOMÍA HUMANA II	5	34618	15716	IOD	MARIANA PÉREZ MONTAÑO	DESIGNADA
ANESTESIOLOGÍA	6	23106	6959	IOD	MIGUEL ÁNGEL DÍAZ CASTILLEJOS	DESIGNADO
BIOQUÍMICA	4	23026	26610	IOD	BELINA BERENICE FLORES FORT	DESIGNADA
EPIDEMIOLOGÍA Y BIOESTADÍSTICA	3	13367	11378	IOD	JAVIER IVÁN BALTAZAR RAMOS	DESIGNADO
OCLUSIÓN	8	12090	19088	IOD	XAVIER DE LA MATA GARCÍA	DESIGNADO
ODONTOGERIATRÍA	5	19183	4396	IPP	NORMA ANGÉLICA SALAZAR LÓPEZ	DESIGNADA
ODONTOLOGÍA LEGAL	3	21214	19321	IOD	-----	DESIERTA

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, la solicitud de contratación a través del Subsistema de la Dirección General de Recursos Humanos debidamente requisitado y firmado, así como la documentación requerida para la



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 04 de septiembre de 2024

DR. ARTURO AGUILAR YE
Director General
Área Académica de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C.c.p. Archivo